



**GÓMEZ  
FARIÁS**

GOBIERNO MUNICIPAL  
2018-2021

**GMGF/225/323/2018  
ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE  
ASUNTO: MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**

**ARQ. JUAN CARLOS CÓRTEZ CHÁVEZ  
OBRAS PÚBLICAS  
Presente.**

Por este medio reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para expresarle que en apego al artículo 5to. De la ley general de equilibrio ecológico y protección al medio ambiente, en materia de evaluación de impacto ambiental, respecto a la obra; "CAMBIO DE RED DE DRENAJE SANITARIO", mismo que se encuentra en calle Cisne colonia conocida como La Quinta en la delegación de San Andrés Ixtlán, Municipio de Gómez Farías, Jalisco; no se requiere emitir una evaluación de impacto ambiental debido a que las obras ahí realizadas no afectaran el entorno físico y ambiental.

Anexo fotografías como evidencia.

Sin más por el momento, me despido dejándole un cordial saludo y quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

**Atentamente  
"2019, año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"  
San Sebastián del Sur, Jalisco a 20 de Septiembre de 2019**



**ING. ZULMA ALEJANDRA NIETO GONZALEZ  
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE**

c.c.p. Archivo  
zang



# GÓMEZ FARIAS

GOBIERNO MUNICIPAL  
2018-2021

El proyecto se sitúa en la delegación de San Andrés Ixtlán, que se localiza al noroeste del Municipio de Gómez Farías, Jalisco y se encuentra en las coordenadas 660852.54 m E 2192444.59 m N

San Andrés Ixtlán se encuentra a una mediana altura de 1553 metros sobre el nivel del mar y cuenta con una población de 5672 habitantes.





# GÓMEZ FARIAS

GOBIERNO MUNICIPAL  
2018-2021

## Estado actual del lugar

